PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Santa Marta, 22 de ABRIL de 2024

Señor,
CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA
Director (E) Regional Magdalena
E.S.D.

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por **Selección de Mínima Cuantía No. MC-MGN-0014-2024 _ Lote 2**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 19/04/2024 11:00 AM

1. **OFERENTE:** GRUPO LCMI S.A.S.
   Nit: 901612728-8
   Representante legal: LUZ MILA COBOS MUÑOZ
   C.C.: 36.562.906

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE** – Aporta el formato GCCON-F-061 Carta de presentación de la propuesta _ Diligenciado y firmado
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos:	**CUMPLE** –aporta el formato GCCON-F-059 V.01. Autorización para notificación electrónica de actos administrativos _ Diligenciado y firmado
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** - Expedición: 03/04/2024 - Duración de la sociedad: indefinida. - Objeto social: La importación, - Exportación y Comercialización de prendas de vestir y calzado, la comercialización al por mayor y por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye piel) en establecimientos especializados. - Facultades del representante legal: 11) Celebrar todos - los actos y contratos que requiera la compañía para el desarrollo de su objeto social sin limitaciones por determinación de la cuantía o de la naturaleza del acto. Validación código de verificación único: **JcqcDC27fS**
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE** – Aporta copia de la cedula del representante legal
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** –Aporta el formato GCCON-F-_062 Diligenciado y firmado, aporta ultima planilla pagada de los aportes (ABRIL).
Declaración juramentada de pagos	**N/A**

correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	
Certificado del Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje	**CUMPLE** _ aporta certificación firmada por el representante legal donde manifieste no estar obligado a contratar aprendiz _ VERIFICADO EN EL SGVA
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	**CUMPLE –** aporta el formato GCCON-F-_064 Certificación aplicación normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terror. – Diligenciado y firmado
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**DEBE SUBSANAR- No es posible verificar por el comité jurídico evaluador, los antecedentes en la página de la procuraduría de la empresa usando el NIT., Debe aportarlo para su verificación**
OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS	
Registro Único Tributario (RUT)	**CUMPLE –**aporta copia del RUT actualizado, en el cual se pueda verificar el NIT. 9 0 1 6 1 2 7 2 8- 8
Certificación bancaria	**CUMPLE –** Aporta certificación bancaria de Banco BBVA Actualizada. Expedida el 18 de abril de 2024

CONCLUSIÓN: **DEBE SUBSANAR**., La proponente GRUPO LCMI S.A.S., Debe Aportar:

1. Certificación de antecedentes disciplinario de la empresa, descargada de la pagina de la Procuraduría usando el nit.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: GERMAN ANDRES DULCEY RINCON
C.C. 7.572.756
Cargo: Abogado – Gestión Contractual

SENA | SGVA

Bienvenido(a) Teolinda Orejarena Diaz

Cerrar Sesión

Consultar empresa

NIT 901612728 Consultar

Acciones

La empresa consultada no exite en el SGVA

Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9016127288

Tipo de certificado: Ordinario Especial

¿ Cuanto es 3 X 3 ? 9

Generar

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilidade impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales prevista algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

Privacidad - Términos

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · COLOMBIA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Colombia Compra Eficiente

GOBIERNO DIGITAL

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750

Línea gratuita: +57 01 8000 940 808

Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos: Sede Electrónica: **Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**

Correo de notificaciones judiciales: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245631875

PIB
12:25:40

Bogotá DC, 22 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZMILA COBOS MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36562906:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de abril de 2024, a las 12:26:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36562906
Código de Verificación	365629062404221226 52

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de abril de 2024, a las 14:42:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016127288
Código de Verificación	9016127288240422144207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/04/2024 03:43:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36562906 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90460902** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:42:58 PM horas del 22/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36562906**

Apellidos y Nombres: **COBOS MUÑOZ LUZMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.